

002261



FORMATO DE ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
PARA LA OPERACIÓN, CONSERVACION
Y MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA



Con fundamento en los artículos 68 y 69 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, 47 Fracción IV. De la Ley de responsabilidades de los Servicios Públicos del estado y demás disposiciones normativas vigentes aplicables, se lleva a cabo el siguiente Acto de Entrega-Recepción para la operación, conservación y mantenimiento.

Ejecutor del Gasto	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		
Cédula y Nombre de la Obra	572.- CONSTRUCCION DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE APOYO A MIGRANTES.		
Municipio:	FEUPE CARRILLO PUERTO	Localidad:	FEUPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO
Origen del Recurso: Estatal () Federal (X) Municipal () Mezcla ()	Fondo o Convenio	RAMO 23- FORTALECE	
Siendo las 12:00:00 a. m.	horas del día 23	del mes de MARZO	del año 2018
Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa SACK CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS S.A. DE C.V. representada por el LIC. OLIVIA PONCE VALDEZ, en su carácter de APODERADA LEGAL acompañado en este acto por el Residente, ARQ. LUIS ALFONSO ENCALADA CARRILLO; la Dependencia Ejecutora representada por el ING. JEREMIAS CABRERA BASTO, Director de Obras Publicas, asistido por su Residente de Obras TEC. JOSE ADOLFO SANCHEZ EK, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en : CAPITULO I: PRELIMINARES, CAP. II: CIMENTACION, CAP. III: ESTRUCTURAS, CAP. IV: ALBAÑILERIA Y ACABADOS, CAP. V: CANCELERIA Y CARPINTERIA, CAP. VI: MUEBLES Y ACCESORIOS, CAP. VII: INSTALACIONES ELECTRICAS, CAP. VIII: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, CAP. IX: RED HIDRAULICA Y CISTERNA, CAP. X: RED SANITARIA, CAP. XI: RED ELECTRICA Y MEDIA TENSION, CAP. XII: INSTALACION DE BIODISGESTOR, CAP. XIII: PLACA, CAP. XIV: ANDADORES, PISOS Y GUARDACIONES, CAP. XV: AREA VERDE, JARDINERIA Y REFORESTACION, CAP. XVI: MOBILIARIO, CAP. XVII: BORDA PERIMETRAL Y CAP. XVIII: EXTRAORDINARIOS. DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS: SE CONTEMPLAN LOS SIGUIENTES TRABAJOS PRELIMINARES, CIMENTACION, ESTRUCTURA, ALBAÑILERIA Y ACABADOS, CANCELERIA Y CARPINTERIA, MUEBLES Y ACCESORIOS, INSTALACIONES ELECTRICAS, INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, RED HIDRAULICA, RED ELECTRICA, RED SANITARIA, INSTALACIONES DE BIODIGESTOR, PLACA, ANDADORES, PISOS, AREA VERDE, MOBILIARIO Y BORDA PERIMETRAL.			
Información contractual			
No. De contrato:	OP-FCP-FRONTERAS-LP-51/2017	Importe con IVA incluido:	\$ 6,265,906.34
Garantía de anticipo:	2134092	Importe:	\$ 1,879,771.90
Garantía de cumplimiento:	2134094	Importe:	\$ 626,590.63
Fianza de vicios ocultos:	2190861	Importe:	\$ 626,590.63
Fecha de inicio de contrato:	10 DE OCTUBRE DE 2017	Fecha de inicio real:	23 DE OCTUBRE DE 2017
Fecha de terminación de contrato:	23 DE DICIEMBRE DE 2017	Fecha de terminación real:	30 DE DICIEMBRE DE 2017
En caso de existir Convenio Modificatorio			
No. De convenio modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FRONTERAS-LP-51/2017	Fecha de Convenio:	11/12/2017
Plazo de ejecución:	69 DIAS	Importe final contratado:	\$ 6,265,906.34



FORMATO DE ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
PARA LA OPERACIÓN, CONSERVACION
Y MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA

002260



Estimaciones

Número de Estimación	Importe de los Pagadas	Importe de los Pendientes de Pago
1	\$ 738,044.59	
2	\$ 2,230,842.06	
3	\$ 1,701,020.04	
4 (FINQUITO)		\$ 1,595,999.65
Sumas	\$ 4,669,906.69	\$ 1,595,999.65
Inversión Ejercida	\$ 6,265,906.34	

La empresa SACK CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS S.A. DE C.V. y la DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obras.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 64 y el 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega por la Empresa
SACK CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS S.A. DE C.V.
LIC. OLIVIA PONCE VALDEZ
APODERADA LEGAL
Nombre y Firma

Por el Comité de Obra

ARACELI DE LA ASUNCION UC HUITZIL
Presidente del comité de obra
Nombre, Cargo y Firma

Por el Órgano de Control

ING. RAUL LOPEZ PERAZA
Contraloría Municipal

Entrega Recepción

Recibe por la Ejecutora
Por la Dirección de Obras Públicas

TEC. JOSE ADOLFO SANCHEZ EK
Residente de Obras
Nombre y Firma

Testigos

Por el Comité de Obra

Nombre, Cargo y Firma

Por la Normativa
Conservación y Mantenimiento
LIC. CARLA FABIOLA HERRERA VILLALOBOS
Directora de Servicios Públicos Mpal.